



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nro.: **130-93**

Salta, 13 de Mayo de 1993

Expediente Nro.: 12067/93

VISTO:

La Resolución Interna Nº 100/93 por la cual se constituyen Mesas Especiales de examen para las carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que por razones de fuerza mayor no se pudo tomar el examen de la asignatura "Alimentación Institucional" el día previsto;

Que en consecuencia, fue necesario modificar el examen;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Tener por modificado el examen de la asignatura "Alimentación Institucional" de la carrera de Nutrición previsto para el día 28 de Abril de 1993, cuyo tribunal se integró de acuerdo al siguiente detalle:

- NUT. PATRICIA CRISTINA MORENO
- LIC. MERI MAYORGA
- LIC. MONICA CAMACHO
- LIC. MARIA FLORENCIA BORELLI

ARTICULO 2.- Hágase saber, remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, comuníquese a los docentes interesados, y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

may  
1993

M. PASSAMAI DE ZEPPONE  
 SECRETARIA



LIC. MONICA DOUCEIRO DE CADENA  
 DECANO